



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# COMITÉ DE AGRICULTURA

## 26.º período de sesiones

Roma, 1-5 de octubre de 2018

**Vías sostenibles para orientar la alimentación y la agricultura hacia la consecución de la Agenda 2030**

### Resumen

Desde la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en septiembre de 2015, los países han venido examinando de forma progresiva sus políticas, programas y capacidad de seguimiento nacionales, a fin de establecer objetivos y planes de ámbito nacional que estén en sintonía con las aspiraciones de los ODS. En 2016, el Comité de Agricultura (COAG) aprobó los cinco principios de la alimentación y la agricultura sostenibles, con el objetivo de promover enfoques integrados para la transformación de los sistemas alimentarios y agrícolas, y una incorporación más plena de los sectores agrícolas en los planes nacionales en favor del logro del desarrollo sostenible. Las características interrelacionadas de los ODS representan para el COAG, el Comité Forestal (COFO) y el Comité de Pesca (COFI) una oportunidad para reforzar la integración de los planteamientos, decisiones y medidas destinados a promover unos enfoques de política integrados, examinar los progresos alcanzados y proporcionar orientación sobre la dirección del nuevo apoyo de la FAO a los países en la aplicación y el seguimiento de la Agenda 2030.

La FAO ha incorporado 40 de las metas de los ODS en su matriz de resultados para medir la repercusión y coherencia de su labor en relación con los ODS. Ha elaborado orientaciones prácticas para los responsables de la toma de decisiones destinadas a la integración de los sectores agrícolas en la Agenda 2030. Como organismo responsable de 21 indicadores de los ODS, la FAO está fomentando y probando el uso de los indicadores ODS para establecer bases de referencia y hacer un seguimiento de los progresos realizados con respecto a diversas metas principales, incluida la agricultura productiva y sostenible. En adelante, la FAO ayudará a los países a crear un entorno de políticas propicio para acelerar la aplicación y el logro de los ODS y promover las asociaciones, inversiones y soluciones innovadoras sobre el terreno, centradas fundamentalmente en los pequeños productores y la población rural pobre, pero extensibles a todos los actores de la sociedad.

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



COAG 26

## **Medidas que se proponen al Comité**

Se invita al Comité a:

- Acoger con beneplácito el apoyo brindado por la FAO a los países en favor de la integración de la agricultura en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como las directrices conexas de la Organización destinadas a “Transformar la alimentación y la agricultura para alcanzar los ODS”.
- Solicitar a la FAO que refuerce su asistencia a los países a fin de garantizar la contribución efectiva de la agricultura, incluidas la silvicultura y la pesca, al logro de los ODS a través de un apoyo integrado en materia de políticas, creación de capacidad y asociaciones de colaboración.
- Solicitar a la FAO que mejore su apoyo a los pequeños productores en la adopción y ampliación de soluciones productivas y sostenibles, en particular promoviendo su acceso a los recursos, la toma de decisiones, así como las nuevas tecnologías y la innovación agrícola.
- Respaldar los esfuerzos de la FAO encaminados a la elaboración de un conjunto de indicadores ODS de interés para la alimentación y la agricultura sostenibles, y alentar a los países a su utilización para medir los progresos alcanzados.

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deberán dirigirse a:*

Jean Marc Faurès  
Oficial superior, Programa estratégico 2  
Tel.: +39 06570 53949

## I. Introducción

1. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce el papel central que desempeña la alimentación y la agricultura en la superación de los desafíos a los que se enfrenta el mundo en el momento actual. La alimentación y la agricultura sostenibles combaten las causas originarias de la pobreza y la desigualdad, y pueden desarrollar el potencial de cientos de millones de personas de las poblaciones rurales, protegiendo a la vez la riqueza del planeta. Este enfoque integrado tiene como finalidad no dejar a nadie atrás y contribuye a muchos de los objetivos de la Agenda 2030.
2. La FAO ha examinado su Marco estratégico y el Plan a plazo medio (2018-21). La Organización ha armonizado sus resultados previstos – definidos por los Objetivos Estratégicos – con los de la Agenda 2030, y ha alineado el seguimiento con los ODS. El marco de resultados incluye, por consiguiente, 40 metas de los ODS, y el impacto se mide mediante 53 indicadores ODS.
3. En su 25.º período de sesiones, el COAG reconoció la función clave de la agricultura en el logro de los ODS y subrayó la necesidad de promover enfoques integrados en el conjunto de la agricultura, la silvicultura y la pesca que respaldasen las dimensiones económica, social y ambiental de la sostenibilidad. El Comité aprobó los cinco principios de la visión común sobre la alimentación y la agricultura sostenibles (AAS), apoyó un mayor papel de la FAO en el desarrollo de las capacidades de los países y en la provisión de los datos y la información necesarios, teniendo debidamente en cuenta los acuerdos y prioridades y los retos regionales específicos. Invitó a los demás comités técnicos de la FAO, los organismos con sede en Roma y otras partes interesadas a lograr una contribución más sólida y eficaz de la agricultura, la actividad forestal y la pesca a la Agenda 2030.
4. Este documento ofrece una visión general de las medidas emprendidas por la FAO en apoyo de la integración de la AAS en los planes nacionales para el cumplimiento de los ODS, y busca orientación sobre la forma de seguir reforzando la asistencia a los países en la aplicación de la Agenda 2030.

## II. Principales actividades llevadas a cabo en el período 2016-18 en apoyo de la alimentación y la agricultura sostenibles

5. La FAO ha intensificado su labor dirigida a la promoción de enfoques que favorezcan la integración de los sectores y partes interesadas agrícolas, junto con la pesca y la silvicultura, en la Agenda 2030. Los cinco principios de la AAS se emplearon en las actividades de la FAO en el plano nacional con la finalidad de mejorar el diálogo de políticas sobre enfoques más integrados, intersectoriales y de objetivos múltiples con la participación de las correspondientes partes interesadas. Los principios ayudaron a dibujar un mapa de las lagunas y oportunidades existentes, definir prioridades, determinar las partes interesadas pertinentes y establecer marcos institucionales y normativos propiciadores de enfoques integrados en los sectores alimentario y agrícola en su conjunto.
6. Esto se complementó con trabajos relativos a la cadena de valor, el comercio y la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos llevados a cabo en el marco de la FAO para el desarrollo de cadenas de valor sostenibles, a fin de garantizar la sostenibilidad en todo el sistema alimentario, desde la producción al consumo. Las solicitudes de apoyo de los países relativas a los enfoques de sistemas alimentarios se reiteraron en todas las conferencias regionales celebradas en 2018. La labor realizada avanza en la aplicación de los cinco principios de la AAS y lleva a efecto intervenciones que abordan de manera simultánea los problemas reales que tienen lugar sobre el terreno, así como las numerosas limitaciones y las posibles compensaciones de factores en todo el sistema alimentario. A escala nacional, este apoyo incluyó la asistencia al sector público en el establecimiento del entorno propicio y la promoción de la colaboración entre sectores. A escala mundial, comprendió el fortalecimiento de las asociaciones estratégicas a través de plataformas como el Programa sobre sistemas alimentarios sostenibles del Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles (10YFP-SPC).

## **A. Sensibilización a escala regional y nacional**

7. Mientras la Agenda 2030 moldea progresivamente las políticas y los programas nacionales, muchas partes interesadas de los sectores alimentario y agrícola, incluidos los ministerios competentes, aún no tienen un conocimiento profundo de la Agenda 2030 ni de sus repercusiones y oportunidades para los sectores agrícolas. La FAO ha contribuido a desarrollar la capacidad de los responsables nacionales de la toma de decisiones mediante la celebración de talleres a escala regional y nacional orientados a sensibilizar sobre el potencial de la AAS y promover la puesta en marcha de medidas nacionales en todos los ministerios pertinentes. Se organizaron reuniones regionales en África, Europa y Asia, seguidas de talleres similares a escala subregional y nacional. Estos talleres han sido un éxito en cuanto al intercambio de experiencias, la mejora del conocimiento, la planificación y la aplicación de medidas sobre el terreno, así como en términos de facilitación del diálogo y creación de consenso entre los distintos sectores y partes interesadas, y desde el punto de vista de la determinación de las necesidades de recursos financieros y no financieros.

## **B. Directrices sobre la integración de la agricultura en la Agenda 2030**

8. La incorporación de la AAS para apoyar los objetivos nacionales en el cumplimiento de la Agenda 2030 exige el intercambio de conocimientos y el impulso de la innovación, la potenciación de las asociaciones de múltiples partes interesadas y la promoción de un enfoque integrado más inclusivo. Requiere un entorno propicio para la resolución eficaz de los problemas, respaldado por un firme compromiso político e institucional de colaboración intersectorial.

9. Aplicando los cinco principios de la AAS, la FAO ha elaborado directrices, fundamentadas en la experiencia de los países, con el fin de apoyar la aplicación a escala nacional de la Agenda 2030<sup>1</sup>. Dirigidas a los responsables nacionales de la formulación de políticas y otros agentes pertinentes, estas directrices se presentaron en un acto paralelo del Consejo de la FAO celebrado en junio de 2018. Las directrices presentan un enfoque coordinado, una ruta de ejecución paso a paso y soluciones prácticas a través de 20 acciones interconectadas, cada una de las cuales describe los enfoques, las políticas y los instrumentos que contribuyen a diversos ODS. Señalan las sinergias, ayudan a conocer las compensaciones de factores y esbozan los incentivos en la lucha contra los problemas reales a los que se enfrentan los países en el avance hacia el desarrollo sostenible.

10. Las directrices ofrecen información concreta sobre la medida en que cada una de las 20 acciones contribuye a diferentes metas de los ODS, y ayudan a los responsables de la toma de decisiones a centrar sus programas en función de los resultados previstos.

11. Al fomentar un enfoque multidisciplinario y multisectorial, las directrices también integran las principales recomendaciones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) (CFS 2017/44 Informe) relativas a una actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, en las que se subraya que la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y una mejor nutrición no pueden lograrse a costa de los bosques ni sin los bosques, y en las que se reclama una mejor coordinación de las políticas relativas al uso de la tierra, a fin de fomentar una agricultura sostenible que se beneficie de ecosistemas sanos, sostenibles y productivos de bosques y árboles.

## **C. Iniciativas recientes orientadas a enfoques de la agricultura más integrados**

12. Basándose en los cinco principios de la AAS, la FAO, en colaboración con sus asociados, ha contribuido a elaborar y facilitar una serie de instrumentos concretos para que los países puedan priorizar la AAS de una forma integrada. Algunas de estas iniciativas más recientes son las siguientes:

---

<sup>1</sup> El documento *Transformar la alimentación y la agricultura para alcanzar los ODS: 20 acciones interconectadas para guiar a los encargados de adoptar decisiones* se encuentra disponible en <http://www.fao.org/3/I9900ES/i9900es.PDF>.

- El Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas, que tuvo lugar en mayo de 2018 en Roma. Previsiblemente, el establecimiento en la FAO de la Plataforma para la integración de la biodiversidad facilitará la adopción de prácticas que fomentarán la conservación y la gestión y utilización sostenibles de la biodiversidad en todos los sectores agrícolas de una forma integrada.
- El Segundo Simposio Internacional sobre Agroecología, que tuvo lugar en Roma en abril de 2018, respaldado por una plataforma de conocimientos sobre agroecología. En él se informó sobre el número creciente de políticas públicas que apoyan la agroecología y promueven enfoques integrados respecto a la agricultura.
- La iniciativa conjunta sobre investigación e inversión en la agricultura y el desarrollo rural para el logro de los ODS 1 y 2, puesta en marcha en 2016. La FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Centro de datos sobre desarrollo del Banco Mundial y el Consejo Independiente de Ciencia y Colaboración del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCIAl) están colaborando para alcanzar un entendimiento común en torno a las prioridades y medidas necesarias para contribuir al logro de los ODS 1 y 2.
- El Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura, presentado en 2016 en la 23.ª Conferencia de las Partes (COP 23) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). En la actualidad reúne a 55 organizaciones miembros que colaboran en la elaboración y aplicación de soluciones para resolver el creciente problema de la escasez de agua en la agricultura.

13. Por otro lado, la FAO está elaborando una serie de productos de conocimientos mundiales a modo de instrumentos para promover, en todos los países, enfoques integrados respecto a la producción de cultivos, la ganadería, la actividad forestal, la pesca y la acuicultura, y simultáneamente mejorar la gestión de los recursos naturales, la agrobiodiversidad, los ingresos, los medios de vida y la adaptación al cambio climático<sup>2</sup>.

### III. Perspectivas futuras: reforzar las vías de ejecución

14. Para impulsar la AAS será necesario llevar a cabo actuaciones en materia de políticas, inversiones, capacidades e innovaciones, así como diseñar instrumentos y métodos que permitan determinar prioridades, interrelaciones y sinergias y dibujar un mapa de las compensaciones de factores y abordarlas. La movilización del amplio conjunto de capacidades, conocimientos y recursos necesarios se verá facilitada en gran medida por el establecimiento de asociaciones estables y duraderas, un cambio de comportamiento concreto hacia prácticas solo sostenibles basadas en buenas prácticas sobre el terreno, así como por el aumento de la innovación agrícola, midiendo los progresos a través del marco de seguimiento de los ODS.

15. Para potenciar los efectos son necesarias alianzas y coaliciones entre todos los sectores, empleando los enfoques innovadores surgidos que ya están surgiendo y se revelan más apropiados para acelerar e incrementar los resultados. Especialmente importante es la necesidad de incorporar en la labor sectorial enfoques relativos a la nutrición y los sistemas alimentarios, mejorando los resultados en términos de dietas nutritivas y saludables, uso sostenible de los recursos naturales y niveles de vida adecuados para todos.

---

<sup>2</sup> Algunos de estos productos son el *Manual de agricultura climáticamente inteligente*, publicado en 2017, así como los siguientes productos de conocimientos mundiales que actualmente se encuentran en desarrollo por parte de la FAO: la Plataforma Global de las Escuelas de Campo de Agricultores; la Plataforma para la integración de la biodiversidad; el apoyo a la aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN); la Plataforma mundial sobre la gestión integrada y la restauración de los paisajes terrestres y marinos; la Plataforma de conocimientos sobre agroecología; la Plataforma de conocimientos sobre el agua en la agricultura y los sistemas alimentarios, y el Informe mundial sobre los progresos hacia la agricultura sostenible.

### **A. Incorporar la agricultura en los ODS de manera integrada**

16. Es necesario seguir intentando concienciar a las principales partes interesadas para garantizar que la AAS se refleje en las políticas, con la asignación apropiada de recursos e inversiones para apoyar la planificación nacional relacionada con los ODS. La FAO tiene intención de reforzar su apoyo a los países y prestar asistencia técnica cuando sea necesario, entre otras cosas, con la finalidad de mejorar la cooperación intersectorial e interministerial en torno a estrategias y programas, aumentar las capacidades de los ministerios competentes y otras partes interesadas pertinentes, y ampliar las asociaciones para hacer participar al sector privado y la sociedad civil, con especial atención a las políticas, las inversiones, la creación de capacidad y la integración.

17. Las directrices elaboradas por la FAO se utilizarán como punto de partida para establecer los diálogos necesarios, ofreciendo un marco para un debate integrado y extenso, y creando soluciones concretas sobre la base de conocimientos y experiencias bien consolidados.

18. El apoyo comprenderá, asimismo, la asistencia específica a los países en la preparación de sus exámenes nacionales voluntarios para informar sobre los progresos realizados al Foro político de alto nivel. Esto permitirá a los países una mejor incorporación de la alimentación y la agricultura al seguimiento nacional, regional y mundial, y el examen de la Agenda 2030.

### **B. Fortalecer las asociaciones sobre la alimentación y la agricultura sostenibles**

19. La ambición, la complejidad y la naturaleza multidisciplinaria de la Agenda 2030 exigen una participación igualmente amplia de todas las partes interesadas a todos los niveles. El intercambio de conocimientos, información y buenas prácticas entre las partes interesadas, el fomento de un entendimiento común en torno a los problemas y soluciones prioritarios, así como las inversiones conexas, desempeñan un papel fundamental a la hora de impulsar la transición hacia la AAS.

20. En el plano internacional, existe la necesidad de desarrollar nuevos conocimientos y de ampliar el consenso sobre la agricultura sostenible. Un aspecto central en esta tarea es la necesidad de reconocer que las compensaciones de factores existen y han de gestionarse, y que, en la mayoría de los casos, las soluciones están determinadas por el contexto específico. En el plano local, los principios de la visión común sobre la AAS deben traducirse rápidamente en medidas e instrumentos concretos para su utilización inmediata por parte de los países.

21. En el pasado reciente se han elaborado conjuntos negociados de recomendaciones y marcos de políticas concretos, reconocidos a menudo como instrumentos importantes en los documentos de seguimiento y examen de la Agenda 2030. Las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios, y varias recomendaciones temáticas más del CSA proporcionan un punto de partida para la creación de opiniones compartidas sobre la AAS. Estos principios y recomendaciones ofrecen elementos concretos para establecer políticas, inversiones, incentivos y prácticas sobre el terreno a escala nacional.

22. La FAO tratará de emprender e intensificar esfuerzos en pro de asociaciones de colaboración en torno a la AAS a fin de abordar estos problemas. Estas asociaciones proporcionarán a los funcionarios públicos, la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico un foro para el avance en conocimientos y el intercambio de experiencias en relación con la AAS, y podrían contribuir al establecimiento de criterios y normas para la progresiva transición hacia sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles. Ofrecerán oportunidades para el debate entre los organismos con sede en Roma (OSR), el GICAI y los asociados en el desarrollo; armonizarán los planes y programas de organismos nacionales y regionales, y fomentarán acciones e inversiones conjuntas y más coordinadas. Capitalizarán las plataformas y redes de múltiples partes interesadas ya existentes y les añadirán valor. El COAG sería una buena oportunidad para una reunión bienal de estas asociaciones con vistas a analizar y evaluar los resultados.

### **C. Ampliar las prácticas sostenibles a través de la innovación agrícola**

23. Como se indicó anteriormente, existen ya muchos buenos conocimientos, prácticas y experiencias en torno a la AAS. La ampliación de estos innovadores enfoques y prácticas será fundamental para transformar la agricultura y los sistemas alimentarios e impulsar el logro de los ODS.
24. La innovación es uno de los principales factores impulsores de la transformación agrícola y rural. Se refiere tanto a tecnologías y prácticas tales como las variedades de cultivos mejoradas, las prácticas agroecológicas, las biotecnologías y el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) o instrumentos financieros, como a procesos y formas de organización tales como asociaciones público-privadas, organizaciones de agricultores o contratos de ejecución.
25. La investigación y la extensión desempeñan un papel esencial en estas vías de innovación. Invertir en investigación y desarrollo agrícolas y en servicios de asesoramiento rural es fundamental para impulsar la productividad de manera sostenible, así como para poner la innovación a disposición de quienes la necesitan.
26. En las últimas décadas han surgido servicios de extensión y asesoramiento agrícolas más pluralistas. Los sistemas de extensión descendentes y orientados a la tecnología se están viendo reemplazados progresivamente por procesos de múltiples partes interesadas integrados, orientados al mercado e impulsados por los agricultores. Los agricultores están recibiendo servicios de asesoramiento de una diversidad de fuentes, incluidos el sector público, agentes privados, organizaciones de agricultores y organizaciones no gubernamentales.
27. El papel del sector público ha pasado de ser el de un proveedor directo de servicios al de un facilitador proactivo neutral y promotor de innovaciones exitosas, en línea con la sostenibilidad en todas sus dimensiones, y con la participación y contribución de las partes interesadas pertinentes. Debe crear las condiciones que posibiliten el crecimiento de la innovación, el fomento de la capacidad de los agricultores y de otras partes interesadas, y la provisión de incentivos para que estos puedan innovar y para que el sector privado apoye prácticas innovadoras y sostenibles. Asimismo, los servicios de asesoramiento público deberían ser complementarios a los sistemas privados y otros sistemas, y ofrecer el tipo de servicios de asesoramiento que otros no proporcionan.
28. Es igualmente importante reconocer que la innovación no es un objetivo en sí, y admitir que algunas formas de innovación pueden contribuir a la degradación ambiental, perturbar los medios de subsistencia, o agravar las desigualdades. Es importante entender qué tipos de innovación hay que fomentar, dónde y para quién, y cómo los enfoques innovadores y la innovación en general favorecen el logro de los ODS. La AAS requiere una innovación que beneficie a los pequeños productores mediante la mejora de la resiliencia, el aumento de los ingresos y la reducción de riesgos, incluida la creación de nuevas oportunidades de mercado y el fomento de la diversificación, o la reducción del agotamiento y la degradación de los recursos naturales, que merecen una atención especial.
29. El Simposio Internacional sobre Innovación Agrícola en favor de los agricultores familiares de la FAO (que tendrá lugar del 21 al 23 de noviembre de 2018) tratará estas cuestiones. Está concebido como un foro orientado a entender el potencial socioeconómico de la innovación, sus principales factores impulsores y procesos, así como las vías de repercusión, y se confía en que fomente una mayor y mejor inversión focalizada en la innovación agrícola a todos los niveles, incluida la elaboración de estrategias de innovación apropiadas en apoyo de las iniciativas de los países para el logro de los ODS.

## **D. Medir los progresos en el cumplimiento de los ODS**

30. El seguimiento de los progresos realizados es un componente esencial de la Agenda 2030. La selección de sistemas de seguimiento eficaces y la facilitación de pruebas y datos parece ser uno de los mayores retos de la Agenda 2030. A medida que se intensifique el trabajo para la integración de la alimentación y la agricultura en la Agenda 2030, deberá incrementarse también la capacidad de los países para medir los progresos alcanzados e informar sobre los mismos. La FAO es el organismo responsable de 21 indicadores mundiales de los ODS, y el organismo asociado para otros seis indicadores ODS correspondientes a seis Objetivos. La Organización ha reforzado su capacidad de coordinación en este ámbito mediante la creación de la Oficina del Estadístico Jefe, asignando recursos específicos a la elaboración de metodologías de seguimiento y la provisión a los países de servicios de desarrollo de la capacidad, principalmente mediante talleres de capacitación y la elaboración de módulos de aprendizaje electrónico sobre el seguimiento de los ODS. La FAO está incrementando cada vez más su apoyo a las oficinas nacionales de estadística, especialmente en vista de su mayor papel en el seguimiento de los ODS a escala nacional en el contexto de la Agenda 2030, y ayuda a los países en el análisis y la presentación de informes sobre los progresos realizados.

31. Con el nuevo marco de indicadores ODS en vigor, y una mayor capacidad de los países para presentar informes sobre los progresos respecto de dichos indicadores, la FAO estará también en condiciones de informar sobre los progresos y tendencias, y de analizarlos más detalladamente a escala regional y mundial. Por ejemplo, los indicadores ODS 2.3.1 y 2.3.2 (productividad e ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala) y 2.4.1 (proporción de tierras agrícolas sometidas a una agricultura productiva y sostenible) se presentan para su aprobación al Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Los tres indicadores se miden mediante encuestas agrícolas y, junto con los otros indicadores de los que la FAO es el organismo responsable (como el acceso de las mujeres a la tierra, 1.4.1), proporcionarán los datos necesarios para dibujar el mapa de los progresos realizados y diseñar intervenciones a la medida. Se confía en que estos sean cruciales para orientar a los países en la elaboración de políticas integradas.

32. La FAO está consolidando la información y estableciendo plataformas para mejorar la disponibilidad de los conocimientos y datos. El producto de conocimientos mundiales “Informe mundial sobre los progresos hacia una agricultura sostenible” constituye un primer paso hacia la presentación periódica de informes sobre agricultura sostenible. Se confía en que, cuando los datos estén disponibles, este informe ofrezca a la comunidad internacional un instrumento para el seguimiento de los avances producidos hacia la AAS y la consiguiente orientación de las políticas.